

**I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 1180.-**

**27.09.2012.-**

En Hijuelas siendo las nueve horas con veintiocho minutos, del día Jueves veintisiete de septiembre del año dos mil doce, se procede a reunir para participar en sesión ordinaria los señores concejales del Honorable Concejo Municipal de Hijuelas, presente en la sala de reuniones de la Municipalidad de acuerdo a la citación efectuada mediante oficio N°604 de fecha 26.09.2012. Preside la Sra. Verónica Rossat Arriagada, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, actúa como Secretario el Señor Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control en su calidad de Secretario Municipal Subrogante.

**ASISTENCIA DE CONCEJALES:**

Sr. German Vicencio Vargas  
Sr. Luis Frez Naranjo  
Sra. Viviana Hernández Troncoso  
Sr. Manuel Arévalo Díaz  
Sr. Omar Olivares Seura  
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

**FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Sr. Carlos Zúñiga Zapata, Jefe Departamento de Salud  
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Unidad de Administración y Finanzas  
Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Administrador Municipal  
Srta. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico  
Sr. Waldo Romero Cárdenas, Secplan

La Sra. Alcaldesa procede a dar por iniciada la sesión en nombre de Dios.-

**1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/53 FINANZAS**

El Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Unidad de Administración y Finanzas, informa al Concejo lo indicado en Comunicación Breve Nro.53, para modificar el Presupuesto Municipal con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios por \$186.275.786., para la construcción Obras de Habilitación de Terreno Comité Juan Ramírez de Hijuelas.-

La unanimidad de Concejo Municipal aprueba la modificación propuesta.-

## **2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/54 FINANZAS**

El Jefe de Finanzas don Claudio Jamet Amaro, informa al Concejo y solicita su aprobación para modificar le Presupuesto Municipal vigente conforme a lo propuesto en su Comunicación Breve Nro.54, suplementando partida de Egresos en \$64.607.450., suplementación partida de ingresos por \$12.000.818., y reducción de partida de Egresos por \$52.606.632.-

La unanimidad del Concejo Municipal aprueba la Modificación propuesta.-

## **3.- DOTACIÓN DE PERSONAL SALUD**

El Jefe del Departamento de Salud don Carlos Zúñiga Zapata, expone al Concejo la propuesta para fijar la dotación de personal para el año 2013, conforme a las disposiciones de la Ley 19378 y Decreto 1889 que aprueba el Reglamento de la Ley de Atención Primaria de Salud.-

El Sr. Zúñiga informa al Concejo que el Servicio de Salud tiene diez días para hacer observaciones a la dotación propuesta.-

En relación con la Salud Municipal, el Jefe del Departamento informa que la Facultad de Odontología de la Universidad Finis Terrae, está considerando la habilitación de una sala de Educación Dental en el consultorio.-

El Concejal Sr. Omar Olivares, dice que la colaboración del Sr. Sergio Sánchez, a través de la Universidad ha sido importante para la comuna, ante lo cual solicita si puede considerar su nombre en alguna Calle de la Comuna.-

La Sra. Alcaldesa, dice que tiene proyectado declararlo próximamente hijo Ilustre.-

## **4.- PADEM**

La Sra. Verónica Rossat, Alcaldesa, hace entrega del Plan Anual Desarrollo Educación Municipal, para lo cual hay plazo de entrega al Concejo el 30 de Septiembre de cada año.-

El Concejo tiene un plazo de 15 días para hacer las observaciones que estime por escrito.-

La Sra. Elba Barrera, Jefa DAEM, hace un análisis de la propuesta entregada y contesta las diferentes consultas de los concejales, aclarando sus inquietudes.-

**5.- VARIOS**

El Secretario Comunal de Planificación, solicita la autorización del Concejo la concesión de “Mantención Áreas Verdes, Jardines y Plazas de la Comuna de Hijuelas”, además de autorizar el contrato por sobrepasar el período alcaldicio y ser superior a 500 UTM, conforme lo dispone la Ley 18695 Artículo 65.-

La unanimidad del Concejo Municipal, aprueba lo propuesto por el Secretario Comunal de Planificación don Waldo Romero.-

La Sra. Alcaldesa pone en conocimiento del Concejo Municipal, solicitud de Subvención Municipal del Club de Huasos Unión Romeral por \$200.000., para arriendo de ganado en Rodeo a realizar en el sector.-

La unanimidad del Concejo Municipal, aprueba la subvención solicitada por el Club de Huasos Unión Romeral y para los fines indicados.-

La Concejala Sra. Roxana Saavedra, consulta sobre el concurso Director Daem.-

La Alcaldesa dice que se declara desierto y se llamará nuevamente.-

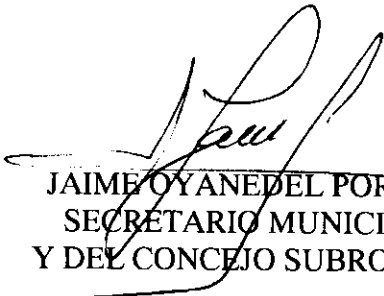
El Concejal Sr. Omar Olivares, dice que en repetidas oportunidades solicitó luminarias para Calle Toro y no ha tenido resultado positivo y posteriormente se enteró que se perdieron en el Estadio que debería hacerse una investigación.-

La Abogada Municipal Srta. Claudia Peralta Trigo, dice que al respecto existen sumarios y querellas.-

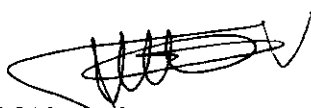
El Concejal Sr. Luis Frez, dice que la alcaldesa fue a Calle Cabo de Hornos y se solicitó alguna documentación, informando que los antecedentes que se pidieron están disponibles.-


Siendo las diez horas con treinta minutos la Sra. Alcaldesa procede a dar por finalizada la presente sesión.-

VERONICA ROSSAT ARRIAGADA  
ALCALDESA

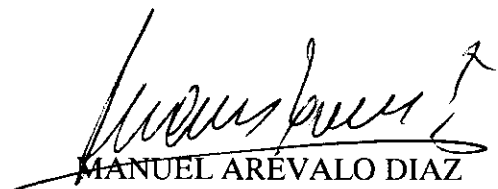
  
JAIME OYANE DEL PORCELL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO SUBROGANTE



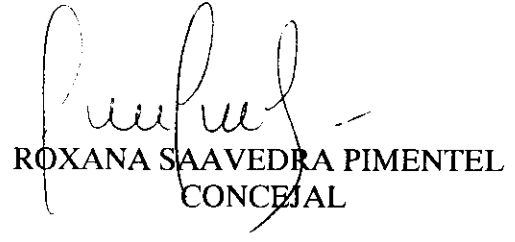
  
GERMAN VICENCIO VARGAS  
CONCEJAL

  
LUIS FREZ NARANJO  
CONCEJAL

  
VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO  
CONCEJAL

  
MANUEL AREVALO DIAZ  
CONCEJAL

  
OMAR OLIVARES SEURA  
CONCEJAL

  
ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL  
CONCEJAL